

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



**JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA AUDIENCIA
VIRTUAL**

ART. 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

RAD. 11001310502820180020800

Proceso Ordinario Laboral de **ADRIANA HERCILIA OROZCO PALOMARES**
contra **SOCIEDAD ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DENTALES OCCIDEN
LTDA, MARIA YOLANDA SUTACHAN y CIRO ARMANDO GARNICA
SALGADO.**

Jueves, 22 de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Hora inicio: 02:30 p.m.

INTERVINIENTES:

Demandante: Adriana Hercilia Orozco Palomares

Apoderado demandante: Dr. Francisco Javier Ocampo Villegas

Apoderado Sociedad Organización de Sistemas Dentales Occiden Ltda:
Dr. Jhon Jairo Cabezas Gutiérrez

Se da inicio a la audiencia virtual en la Sala con número 10051239 de la
aplicación Lifesize.

Procede la parte actora y los apoderados intervinientes a dejar constancia de
su asistencia a la sesión, para lo cual exhiben sus documentos de identidad y
tarjeta profesional.

Así las cosas, el Despacho reanuda audiencia de trámite y juzgamiento.

PRACTICA DE PRUEBAS:

1) Se recepcionan testimonios de:

MARIA ALEJANDRA MORA y LILIANA BENITEZ

No existiendo más pruebas por evacuar, se declara cerrado el debate probatorio y se concede el uso de la palabra a los apoderados para que formulen sus ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.

Una vez agotada esta etapa procesal, se hace necesario decretar un receso dentro del presente trámite para un mejor proveer citando a las partes para el día miércoles 1 de septiembre de 2021 a las 12:30 p.m.

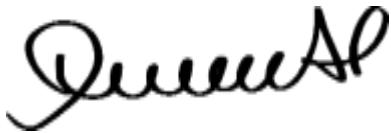
NOTIFICADOS EN ESTRADOS

La audiencia antes celebrada podrá visualizarse en el siguiente link:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/4d18c3fc-c4f2-448a-8629-0c086f928c5b?vcpubtoken=12092edb-424c-4a92-b17e-947acf57cdaa>

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/a21f9748-6040-4941-afc1-35db71a843de?vcpubtoken=cfd6cce6-87c2-48f5-aa91-f001cf8d6eb2>

Juez,



DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,



ANDREA PÉREZ CARREÑO